

**ACTA**  
**JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA No.1-2012**

FECHA: Martes, 12 de JUNIO de 2012

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Cortesía de Sala – Comisión de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Dirección de Planificación.
2. Nombramiento por Resolución del Prof. José Jiménez.
3. Informe de Concurso de Cátedra: Área: Sistemas de Información e Ingeniería de Software.
4. Informe de Concurso de Cátedra: Área: Comunicaciones.
5. Aprobación de la creación del Centro de Investigación en Tecnología de la Información y Comunicación.
6. Entrega de Pines a los profesores con 15 años de servicios.
7. Asuntos varios.

La Junta de Facultad se inicia a las 6:00 p.m. con un quórum de treinta y dos (32) profesores de un total de 96.

**Aprobación del orden del día.**

Dado que se canceló el punto 1 de la orden del día, se somete a consideración la alteración para que el punto 6 (Entrega de Pines a los profesores con 15 años de servicios) pase a ser punto 1.

**Resultado de la votación:** Unánime con 32 votos a favor de la alteración del orden del día propuesto.

**1. Entrega de Pines a los profesores con 15 años de servicios.**

Se procedió a la entrega de pines a profesores quienes a diciembre de 2011 cumplieron 15, 20 y 25 años de servicios académicos como profesor (Profesores: Gustavo Díaz, Fermín Póvaz, Lilibeth Mendoza, Virginia Juárez y Calet Jiménez quien se encuentra actualmente de licencia por estudios).

**2. Nombramiento por Resolución del Prof. José Jiménez.**

Se somete a consideración de la Junta de Facultad el nombramiento por resolución del Prof. José Jiménez.

**Resultado de la votación:** Unánime con 32 votos a favor.

**3. Informe de Concurso de Cátedra. Área: Sistemas de Información e Ingeniería de Software**

Al Prof. Diego Santimateo, como Presidente de la Comisión designada por el Decano para atender el concurso No.01-2402-02-02-10 del área de Sistemas de Información e Ingeniería de Software del Campus, se le concede cortesía de sala donde presentó el resultado final del informe de evaluación de cinco (5) participantes, recomendando al Prof. Saúl Ardines con cédula 8-360-151, y la segunda posición llamar a concurso de oposición a la Prof. Lilibeth Mendoza con cédula: 6-53-1818 y la Prof. Lilly Von Chong con cédula 8-239-148.

Posteriormente a las recomendaciones se somete a votación el ser elevada al Consejo de Facultad quien determinará su adjudicación.

**Resultado de la votación:** Unánime.

**4. Informe de Concurso de Cátedra. Área: Comunicaciones**

Para el área: **Comunicaciones** se presentó las observaciones de la Comisión de Concurso en donde recomienda al Consejo Académico que de acuerdo a la puntuación obtenida de 234 puntos y al Capítulo V del Estatuto Universitario vigente, se otorgue la Cátedra al Prof. Fermín A. Póvaz J. con cédula 8-280-948.

Se somete a consideración y votación de la Junta de Facultad, la recomendación anterior.

**Resultado de la votación:** Unánime.

**5. Aprobación de la creación del Centro de Investigación en Tecnología de la Información y Comunicación (CITIC).**

El Dr. Iván Armuelles desde la Universidad de Vigo, España presenta el proyecto vía Video conferencia.

Se somete a votación y aprobación de la Junta de Facultad luego de indicar la Definición, Objetivos, Funciones Generales, funciones específicas, Fundamentación legal, estructura organizacional, organigrama, equipamiento inicial, financiamiento y colaboradores.

**Resultado de la votación:** Una (1) abstención

**6. Asuntos Varios:**

- Se trató el tema de la solicitud de la Prof. Luzmila Ibarra de Lan con cédula 3-81-2255 según nota del 14 de mayo de 2012, de hacer la inclusión del título de Lic. en Tec. Electrónica en las próximas convocatorias a concurso a cátedra a fin de corregir la omisión de no considerar su título en la última pasada convocatoria a concurso a cátedras.

Se recomienda al Depto. de Informática se pronuncie sobre el caso de la Prof. Luzmila Ibarra con el fin de que se pueda incorporar el título de la docente.

- Se informó de la apertura de 80 posiciones a concurso de cátedra para el año 2012 según reunión del Consejo Académico No.52-11. Para ello se solicita considerar, de ser posible, aquellas en donde haya profesores preparados para concursar.
- Libros de la Facultad: Se recomienda a Profesores traer los libros prestados para registrar su existencia y además se piense en la solución de la Biblioteca para la FIEC.
- Se exhorta a que comuniquen a sus respectivas Escuelas cuando los grupos de Laboratorios sean pequeños.

Sin otro asunto por tratar, se da por terminada la Junta de Facultad a las 7:30 p.m.

**MSc. Álvaro Pino Niño**

**Decano**